

Una propuesta que huele a traición.

En el día de hoy el Gobierno de Bordet a través de sus ministros presentó una "nueva" propuesta salarial tendiente a mantener los salarios por debajo de la línea de pobreza, legitimando y llevando adelante de esta manera el ajuste que implementa Macri a nivel Nacional.

En este sentido, la propuesta que fue puesta a consideración por la burocracia sindical a través de un Congreso provincial a realizarse en Concepción del Uruguay y anunciar las asambleas resolutivas para el día jueves antes de que sea presentada por el Gobierno no hace más que levantar sospechas de la transa.

Dicha propuesta presentada como "nueva" anuncia una *recomposición anual del 23,5 % sobre los básicos y todos los códigos remunerativos que paga la provincia en cuatro tramos, el 6 % en marzo, el 4 % en abril, 7,5 % en julio y 6 % en octubre -no acumulativos- (quedan fuera los montos en negro de nación ya fijados), con compromiso de que ningún trabajador cobre menos de la inflación 2017 según datos INDEC;*

El concepto de "anual" no es más que el enmascaramiento del ajuste, pues dicho aumento solo se adquiere en octubre cuando la inflación se ha comido los salarios ya que el aumento promedio

real es tan solo del 13, 25% para un maestro de grado inicial (0% de antigüedad). De dónde sale dicho número pues del promedio de todos los salario durante el año (\$9.195) y con este número hacemos una regla de 3 para ver porcentaje:

$$\frac{\$8.119}{\$9.195} = \frac{100\%}{X} \Rightarrow X=13,25\%$$

Del mismo modo podemos hacer con el grupo de 15 hs secundario (10% antigüedad) donde el promedio del salario anual \$6.134 y el inicial \$5.430:

$$\frac{\$5.430}{\$6.134} = \frac{100\%}{X} \Rightarrow X=12,96\%$$

Y para 36 hs secundaria (10% de antigüedad) donde el promedio del salario anual es \$13.863 y el salario inicial es de \$12.241:

$$\frac{\$12.241}{\$13.863} = \frac{100\%}{X} \Rightarrow X=13,25\%$$

Y del mismo modo con el resto de los aumentos salariales. Lo que demuestra la falacia del 23,5% que nos quieren hacer comer.

	enero	febreo	marzo (6%)	abril (4%)	mayo	junio	julio (7,5%)	agosto	septiem	octubre (6%)	noviem	diciemb	Aumento promedio anual	Aumento promedio marzo-diciembre	Auemnto promedio marzo octubre
maestro inicial (0% ant)	8.119	8.119	8.607	8.930	8.930	8.930	9.540	9.540	9.540	10.027	10.027	10.027	9.195	9.410	9.256
15 hs cátedras (10% ant)	5.430	5.430	5.755	5.972	5.972	5.792	6.380	6.380	6.380	6.705	6.705	6.705	6.134	6.275	6.167
36 hs cátedras (10% ant)	12.241	12.241	12.975	13.465	13.465	13.465	14.383	14.383	14.383	15.117	15.117	15.117	13.863	14.187	13.955
superior (10% ant)	13.377	13.377	14.166	14.705	14.705	14.705	15.717	15.717	15.717	16.516	16.516	16.516	15.145	15.498	15.244

Pero además, es tan terrible la propuesta salarial que la misma está condicionada a criterios de aceptación, de extorsión, como una espada de Damocles que pende sobre la cabeza de los docentes, permitido por la conducción provincial para ser aceptada, a saber:

- No descuento de las 8 huelgas realizadas posteriores al 15/05 sujetos a este acuerdo;
- Continuidad de la discusión de la devolución de los 5 días descontados por huelgas antes del 15/05;
- Regularización de los casos de inasistencias antes descontados y aún no resueltos;
- Continuidad de la suspensión de la Res. 2566/16 hasta su reformulación en el ámbito del CGE, asegurando la participación de la representación sindical.

Por tanto dicha propuesta no es ninguna propuesta sino más bien una obligación, una imposición a rebajarse los salario y el hecho de ponerla a consideración por parte de la burocracia sindical no es más que una coacción, es decir lisa y llanamente una entrega.

Por tanto decimos

- ★ Rechazo de la propuesta salarial. Salario igual a la canasta familiar hoy por encima de los \$23.000
- ★ Basta de dilatar. No hay nada que discutir sobre la propuesta. Asamblea en las escuelas para decidir plan de lucha.
- ★ No a los descuentos salariales. Basta de cláusulas extorsivas.
- ★ Basta de caricaturas de luchismo de la conducción provincial. Plan de lucha provincial desde las bases, con Paros, cortes y marcha. Que se haga sentir el reclamo.



Parará 2/05/2017